

**Expediente 1/2022**

AP-488-2022  
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 23 de diciembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Ligustrum japonicum con nº de ID 135 situado en la Avenida de Los Claveles (AP-488-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Ligustrum japonicum, situado en la Avenida Los Claveles, debido a la fractura del tronco a 2 m. del suelo, quedando la copa caída en el acerado. El fallo del árbol se produce el día 11 de diciembre, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con alerta roja a causa del temporal, registrándose lluvias intensas y continuadas y rachas de viento de hasta 53 km/h. Antes de la incidencia, el árbol, presentaba debilidades mecánicas derivadas de la pudrición interna de la madera, del tipo 'blanca o fibrosa', muy habituales en esta especie en estadios maduros de desarrollo. También se observan descortezados extendidos en toda la estructura principal, desde la zona basal, con posible afección fúngica a nivel radicular, y necrosis vinculada de ramas en copa. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media a pesar de presentar algunas ramas secas de diámetro inferior a 5 cm., frecuente en la especie cuando alcanza esta edad fenológica. Sin afecciones foliares significativas. **OBSERVACIONES:** El fallo del árbol se produce el día 11 de diciembre, durante jornada de alerta roja por eventos meteorológicos adversos, registrándose lluvias intensas y continuadas y rachas de viento de hasta 53 km/h. Especie clasificada en el grupo de arbolado de menor longevidad (30-50 años), además del perjuicio ostensible de su viabilidad, funcionalidad y esperanza de vida sufrido los condicionantes viarios urbanos actuales".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

El Jefe de Negociado de Contratación

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	NHtayqyIBmkFw1OgDd+3Iw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Vazquez Cerezuela	Firmado	23/12/2022 10:52:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NHtayqyIBmkFw1OgDd+3Iw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NHtayqyIBmkFw1OgDd+3Iw==</a>		



**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (488/22) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO:** Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 12/12/22
2. **SITUACIÓN:** Avenida Los Claveles **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:** 135
4. **P.C. (cm):** 82 **ALTURA (m):** 6 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, zona comercial y centros escolares. Calzada de un carril por sentido y franja de aparcamiento en batería.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura del tronco a 2m del suelo, quedando la copa caída en el acerado. Pudrición interna en el interior del tronco, del tipo 'blanca o fibrosa', habitual en esta especie en etapas maduras de desarrollo. Lesiones recurrentes en el tronco por impacto o roce durante la maniobra de estacionamiento de vehículos. Varias zonas de descortezado y necrosis de los tejidos visibles, vinculados a la mortalidad de ramas en copa. Posibles afecciones fúngicas a nivel radicular, derivadas de antiguos daños hipogeos durante las canalizaciones subterráneas de servicios y repavimentaciones del acerado.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media a pesar de presentar algunas ramas secas de diámetro inferior a 5cm, frecuente en la especie cuando alcanza esta edad fenológica. Sin afecciones foliares significativas.
8. **OBSERVACIONES:** El fallo del árbol se produce el día 11 de diciembre, durante jornada de alerta roja por eventos meteorológicos adversos, registrándose lluvias intensas y continuadas y rachas de viento de hasta 53km/h. Especie clasificada en el grupo de arbolado de menor longevidad (30-50 años), además del perjuicio ostensible de su viabilidad, funcionalidad y esperanza de vida sufrido los condicionantes viarios urbanos actuales,
9. **FOTOGRAFÍAS:**



